

→ BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**PRESIDENCIA**

ACUERDO 7/2021, de 18 de febrero, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se adoptan medidas como autoridad competente delegada, para la aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, sobre limitación de permanencia de personas en lugares de culto y entrada y salida de personas del territorio de cada una de las provincias de la Comunidad de Castilla y León.

<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2021/02/19/pdf/BOCYL-D-19022021-1.pdf>

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

Covid-19

